



Resolución de Consejo Directivo **541 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente 412/2025 Serrano Roció Ester Reconocimiento/Equivalencia
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
29/09/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Serrano Roció Ester, D.N.I N° 43.137.076, para la Carrera de Enfermería, solicita el reconocimiento/equivalencia de la materia aprobada en la Facultad de Humanidades como alumna extraordinaria; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente –Resolución CD N° 032/22 y modificatoria – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, emitió el informe correspondiente, sugiriendo otorgar equivalencia en la asignaturas Electiva II.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°264/25, aconseja otorgar el reconocimiento total de la asignatura solicitada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 15/25 del 23/09/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Srta. Serrano Roció Ester, D.N.I N° 43.137.076, alumna de la Carrera de Enfermería, de esta Facultad, reconocimiento/equivalencia total en la siguiente asignatura:

CARRERA: Enfermería Plan de Estudio 2019	CARRERA: Alumno Extraordinario Facultad de Humanidades (UNSa)
Asignatura	Asignatura
Electiva II	Fundamentos de Antropología Social Nota: 4 (cuatro) Aprobada por examen: 03/08/2023 Libro AE – Acta HUM 14-0000000005 Folio: 1 <u>No Registra Aplazos</u>

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad, a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa